

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERMACEM S. A.**

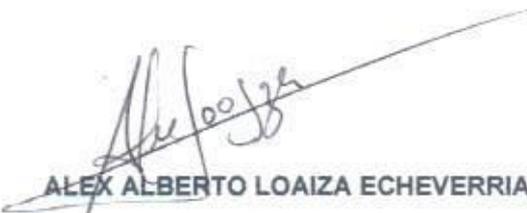
En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de Febrero del 2014; en el local ubicado en las calles La 36 Número: 1113 Intersección: Argentina – Portete, a las 10h30, comparecen el Sr. **ALEX ALBERTO LOAIZA ECHEVERRIA**, propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas lo que equivale al 90%; El Sr. **BOLAÑOS ARROYO JORGE ERMINISUL**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas lo que equivale al 10%, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **SERMACEM S. A.**, sus accionistas resuelven instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para lo cual preside la Junta el Gerente General de la Compañía **SERMACEM S. A.**, el Sr. **ALEX ALBERTO LOAIZA ECHEVERRIA** y como Secretario AD-HOC de la Junta la Sra. **MERY ELIZABETH BOLAÑOS ARROYO**; una vez constatado el quórum estableciendo que se encuentra presente el 100% de capital suscrito y pagado de la compañía **SERMACEM S. A.**, por lo que se instala la Junta dando lectura al orden del día.

UNICO PUNTO DE LA JUNTA

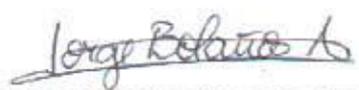
Aprobación de los estados financieros del año 2013

Con lo que termina la Junta y se concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta la misma que es leída y firmada por unanimidad por el secretario y los accionistas Alex Loaiza Echeverría, Jorge Bolaños Arroyo.

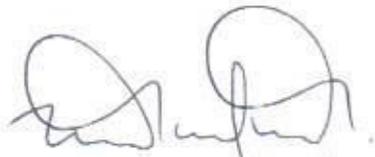
Guayaquil, Febrero 24 del 2014


ALEX ALBERTO LOAIZA ECHEVERRIA

ACCIONISTA


JORGE ERMINISUL BOLAÑOS ARROYO

ACCIONISTA


MERY ELIZABETH BOLAÑOS ARROYO

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA